



Salta, 17 de marzo de 2011

EXP-EXA N° 8.736/2010.-

RES-EXA: 071/2011.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 768/2010, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria a dictarse en Metán, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la designación de la Ing. Silvia Pareja en el cargo motivo de la convocatoria, de acuerdo al Acta Dictamen de fs. 63 a 66 de las presentes actuaciones.

Que la Ing. Silvia Pareja, mediante Nota-Exa N° 216/11, comunica que realizará la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 01/04/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 63 a 66 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente a la Ing. Silvia PAREJA, D.N.I. N° 13.845.106, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Análisis Matemático I para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria a dictarse en Metán, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 1ro. de abril de 2.011 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Ing. Silvia Pareja, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Mag. Sixto Guillermo Alanís - Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa